

Spain-Barcelona: Civil engineering support services

OJ S 119/2015 24/06/2015

Contract notice**Services****Directive 2004/18/EC****Section I: Contracting authority**

I.1. Name and addresses

Official name: Infraestructures Ferroviàries de Catalunya

Postal address: calle dels Vergós, 36-42

Town: Barcelona

Postal code: 08017

Country: Spain

For the attention of: Asun Aspas Blasco

E-mail: maaspas@infraestructures.cat

Telephone: +34 934444444

Fax: +34 934444488

Internet address(es):General address of the contracting authority: <http://www.ifercat.cat>**Additional information can be obtained from:**

the abovementioned address

Specifications and additional documents (including documents for competitive dialogue and a dynamic purchasing system) can be obtained from:

the abovementioned address

Tenders or requests to participate must be submitted: the abovementioned address**I.2. Type of the contracting authority**

Regional or local agency/office

I.3. Main activity**I.4. Contract award on behalf of other contracting authorities**

The contracting authority is purchasing on behalf of other contracting authorities: no

Section II: Object of the contract

II.1. Description**II.1.1. Title attributed to the contract by the contracting authority**

E11-TM-02609.

II.1.2. Type of contract and place of performance or delivery

Services

Service category No 12: Architectural services; engineering services and integrated engineering services; urban planning and landscape engineering services; related scientific and technical consulting services; technical testing and analysis services

NUTS code ES51 Cataluña

II.1.3. Information about a framework agreement or a dynamic purchasing system

The notice involves a public contract

II.1.4. Information about framework agreement

II.1.5. Short description of the contract or purchase(s)

Contrato de servicios para la asistencia técnica para la redacción del Plan General de Obsolescencia de la L9 del Metro de Barcelona. Clave: E11-TM-02609.

II.1.6. CPV code(s)

71311100 Civil engineering support services

II.1.7. Information about the Government Procurement Agreement (GPA)

II.1.8. Lots

This contract is divided into lots: no

II.1.9. Information about variants

Variants will be accepted: no

II.2. Scope of the procurement

II.2.1. Total quantity or scope

Valor estimado del contrato:

Importe neto: 270 000 EUR. (IVA no incluido)

Presupuesto de licitación:

Importe neto: 270 000 EUR. Importe total: 326 700 EUR (IVA incluido).

II.2.2. Information about options

Options: no

II.2.3. Information about renewals

This contract is subject to renewal: no

II.3. Duration of the contract or time limit for completion

Duration in months: 5 (from the award of the contract)

Section III: Legal, economic, financial and technical information

III.1. Conditions related to the contract

III.1.1. Deposits and guarantees required

Se exigirá una garantía provisional de 8 100 EUR. (3 % presupuesto de licitación. IVA no incluido). Se exigirá una garantía definitiva de: 5 % precio de adjudicación. (IVA no incluido).

III.1.2. Main financing conditions and payment arrangements and/or reference to the relevant provisions governing them

El Consultor facturará los trabajos de referencia en cinco plazos:

— El primero, la entrega de la planificación detallada de actividades descrita en el Pliego de prescripciones técnicas, por un 20 % de la cantidad fija, total y alzada contenida en el precio de adjudicación.

— El segundo, a la entrega de la valoración de obsolescencia descrita en el Pliego de prescripciones técnicas, por un 10 % de la cantidad fija, total y alzada contenida en el precio de adjudicación.

— El tercero, la entrega de la estrategia de control de obsolescencia descrita en el Pliego de prescripciones técnicas, por un 30 % de la cantidad fija, total y alzada contenida en el precio de adjudicación.

— El cuarto, a la entrega del Plan General de Obsolescencia, por un 30 % de la cantidad fija, total y alzada contenida en el precio de adjudicación.

— El quinto, a los tres meses de haber sido aceptados los trabajos para IFERCAT, por el 10 % restante de la cantidad fija, total y altura contenida en el precio de adjudicación IFERCAT aceptará los trabajos o, en su caso, indicará al Consultor las enmiendas a implementar para su aceptación, en un plazo máximo de tres meses a contar desde la fecha en que el Consultor entregue los trabajos.

El Consultor enviará a IFERCAT las correspondientes facturas que irán dirigidas a:

Infraestructuras Ferroviarias de Catalunya con CIF: Q-0801169-D. La fecha de la factura será la del último día del mes en el que se han realizado los trabajos que se detallan en la factura. Las facturas que, de acuerdo con lo establecido en la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el sector público, deban emitir en formato electrónico, deberán enviarse a la plataforma e.FACT, la cual, según ACUERDO GOV / 151/2014, de 11 de noviembre, es el punto general de entrada de facturas electrónicas de la Administración de la Generalitat de Catalunya y de su sector público. Las facturas deben firmar con firma avanzada basada en un certificado reconocido y deben incluir los datos que se indican en el modelo de factura adjunto a la carta de adjudicación del contrato. El seguimiento del estado de las facturas se puede consultar en la web del Departament de Economia i Coneixement en el apartado de Tesorería y Pagos a partir del día siguiente del registro de la factura.

A los efectos previstos en la Disposición Adicional 33ª de la LCSP, el Consultor deberá hacer constar en las facturas como órgano en materia de contabilidad pública a la Intervención General de la Generalitat de Catalunya, y como órgano de contratación en el Consejo de Administración de IFERCAT.

El abono de las facturas se efectuará transcurridos 30 días desde la fecha de expedición de la factura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 216 de la LCSP. Caso de que el día de abono de las facturas fuera inhábil, su pago se efectuará el siguiente día hábil.

La factura deberá ser recibida en IFERCAT antes del día tres del mes siguiente a la fecha de la factura. En caso de que se recibiera con posterioridad a dicha fecha, se considerará como fecha a los efectos del cómputo de los plazos indicados en la presente cláusula, la del último día del mes de su recepción.

La cesión de cualquier factura conformada deberá ser notificada a IFERCAT con un preaviso mínimo de 15 días antes de la fecha de abono de la misma.

Para hacer efectiva la cesión de facturas se requerirá el pago previo por parte del Consultor de las facturas vencidas por los gastos a su cargo previstas en la cláusula 2 de este Contrato.

III.1.3. Legal form to be taken by the group of economic operators to whom the contract is to be awarded

En el caso de que una posible Unión Temporal de Empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha Unión Temporal se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 59 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

III.1.4. Contract performance conditions

The performance of the contract is subject to particular conditions: no

III.2. Conditions for participation

III.2.1. Suitability to pursue the professional activity, including requirements relating to enrolment on professional or trade registers

List and brief description of conditions: Se solicitará la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos previstos en el artículo 146 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en los términos que figuran en el Pliego de Bases y la documentación adicional siguiente:

- En su caso, una declaración sobre grupo empresarial cuando empresas del mismo grupo se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 42.1. del Código de Comercio y concurren en una misma licitación (individualmente o en UTE),
- En caso que el licitador sea una persona jurídica, las cuentas anuales y el Informe de Gestión del último ejercicio y el correspondiente informe de Auditoría, depositados en el correspondiente Registro Mercantil, o documentación análoga en caso de empresas extranjeras,
- Acreditación de condiciones sociales de trabajo y de igualdad.

III.2.2. Economic and financial ability

List and brief description of conditions: Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica y financiera previstos en el artículo 75 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en los términos que figuran en el Pliego de Bases.

III.2.3. Technical and professional ability

List and brief description of conditions:

Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia técnica o profesional previstos en el artículo 78 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en los términos que figuran en el Pliego de Bases.

III.2.4. Information about reserved contracts

III.3. Conditions specific to services contracts

III.3.1. Information about a particular profession

Execution of the service is reserved to a particular profession: yes

Reference to the relevant law, regulation or administrative provision: El equipo propuesto deberá tener la cualificación profesional exigida en las Bases de la licitación.

III.3.2. Information about staff responsible for the performance of the contract

Obligation to indicate the names and professional qualifications of the staff assigned to performing the contract: yes

Section IV: Procedure

IV.1. Type of procedure

IV.1.1. Type of procedure

Open

IV.1.2. Information about the limits on the number of candidates to be invited

IV.1.3. Information about reduction of the number of solutions or tenders during negotiation or dialogue

IV.2. Award criteria

IV.2.1. Award criteria

The most economically advantageous tender in terms of Price is not the only award criterion and all criteria are stated only in the procurement documents

IV.2.2. Information about electronic auction

An electronic auction will be used: no

IV.3. Administrative information

IV.3.1. File reference number attributed by the contracting authority

IV.3.2. Previous publication concerning this procedure

no

IV.3.3. Conditions for obtaining specifications and additional documents or descriptive document

IV.3.4. Time limit for receipt of tenders or requests to participate

10.8.2015 - 13:00

IV.3.5. Estimated date of dispatch of invitations to tender or to participate to selected candidates

IV.3.6. Languages in which tenders or requests to participate may be submitted

Spanish.

Other: catalán.

IV.3.7. Minimum time frame during which the tenderer must maintain the tender

Duration in months: 4 (from the date stated for receipt of tender)

IV.3.8. Conditions for opening of tenders

Date: 27.8.2015 - 10:00

Persons authorised to be present at the opening of tenders: yes

Information about authorised persons and opening procedure: Acto Público.

Section VI: Complementary information

VI.1. Information about recurrence

This is a recurrent procurement: no

VI.2. Information about European Union funds

VI.3. Additional information

No se admitirán ofertas variantes. Las mejoras tendrán que estar relacionadas con el objeto del contrato y sólo podrán referirse a mejorar la comunicación para la transferencia de la información a todos los agentes o a la utilización de herramientas de software específicas para la evaluación de la obsolescencia.

Los licitadores tendrán que identificar en sus ofertas a cual de estos dos conceptos hace referencia la mejora propuesta.

El horario de presentación de ofertas será: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00. Las ofertas se presentarán en la sede de IFERCAT c/ dels Vergós, 36-42, planta baja, 08017 Barcelona.

La apertura del sobre nº 2 (propuesta técnica) tendrá lugar en las oficinas de Infraestructures. cat a las 10:00 horas del día 27.8.2015.

La apertura del sobre nº 3 (propuesta económica) tendrá lugar en las oficinas de Infraestructures.cat a las 10:00 horas del día 10.9.2015.

También admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que prevé el pliego de bases.

VI.4. Procedures for review

VI.4.1. Review body

Official name: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Postal address: Via Laietana, 14 (Edificio Princesa)

Town: Barcelona

Postal code: 08003

Country: Spain

Telephone: +34 935676300

VI.4.2. Review procedure

Precise information on deadline(s) for review procedures: Contra este anuncio se puede interponer recurso especial en materia de contratación, de conformidad con lo que establecen los artículo 40 y siguientes del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, anunciándolo previamente dentro del mismo plazo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44.1 del texto refundido de la LCSP.

Igualmente se podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo conforme a lo dispuesto a la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de 2 meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

VI.4.3. Service from which information about the review procedure may be obtained

VI.5. Date of dispatch of this notice

18.6.2015